

La Vega, ... Seis Regidores y un Síndico.
San F. de Macorís Seis Regidores y un Síndico.
Moca, ... Seis Regidores y un Síndico.
Samaná, ... Seis Regidores y un Síndico.
Seybo, ... Seis Regidores y un Síndico.
San P. de Macorís, . . Seis Regidores y un Síndico.
Azua, ... Seis Regidores y un Síndico.
Barahona, ... Seis Regidores y un Síndico.

Los de las demás comunes se compendrán de cuatro Regidores y un Síndico.

Las prescripciones de las Ordenes Ejecutivas Nos. 45, 131 y 141 se modifican en el sentido de que pueda ser Síndico Municipal toda persona apta para el desempeño de este cargo sin necesidad de ser Abogado.

H. S. KNAPP,
Contra Almirante de la Armada.
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
27 Septiembre, 1918.

ORDEN sobre impresión de Papel Sellado.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 214.

G. O. Núm. 2946.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 53, párrafo 3º de la Constitución de la República, se autoriza por la presente la impresión de la siguiente cantidad de papel sellado del bienio de 1917-1918:

Sello 6º de \$0.25 para Manifiestos de Cabotaje, 2,500 hojas.
Esta Orden será trasmitida a la Cámara de Cuentas según

lo previsto en el Artículo 44 de la Ley de Papel Sellado de Marzo 26 de 1892.

H. S. KNAPP,
Contra Almirante de la Armada.
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
27 de Setiembre, 1918.

ORDEN relativa á la concesión de de solares del Estado.

GOBIERNO MILITAR DE SANTO DOMINGO.

Orden Ejecutiva No. 215.

G. O. Núm. 2947.

En virtud de los poderes de que está investido el Gobierno Militar de Santo Domingo, el Artículo IV de la Orden Ejecutiva No. 203, publicada en la Gaceta Oficial No. 2939-A, fecha 4 de Septiembre, 1918, se enmienda de modo que, en donde dice "Secretaría de Fomento y Comunicaciones" se lea "Secretaria de Hacienda y Comercio".

H. S. KNAPP,
Contra Almirante de la Armada.
de los Estados Unidos.
Gobernador Militar de Santo Domingo.

Santo Domingo, R. D.
30 de Septiembre, 1918.
